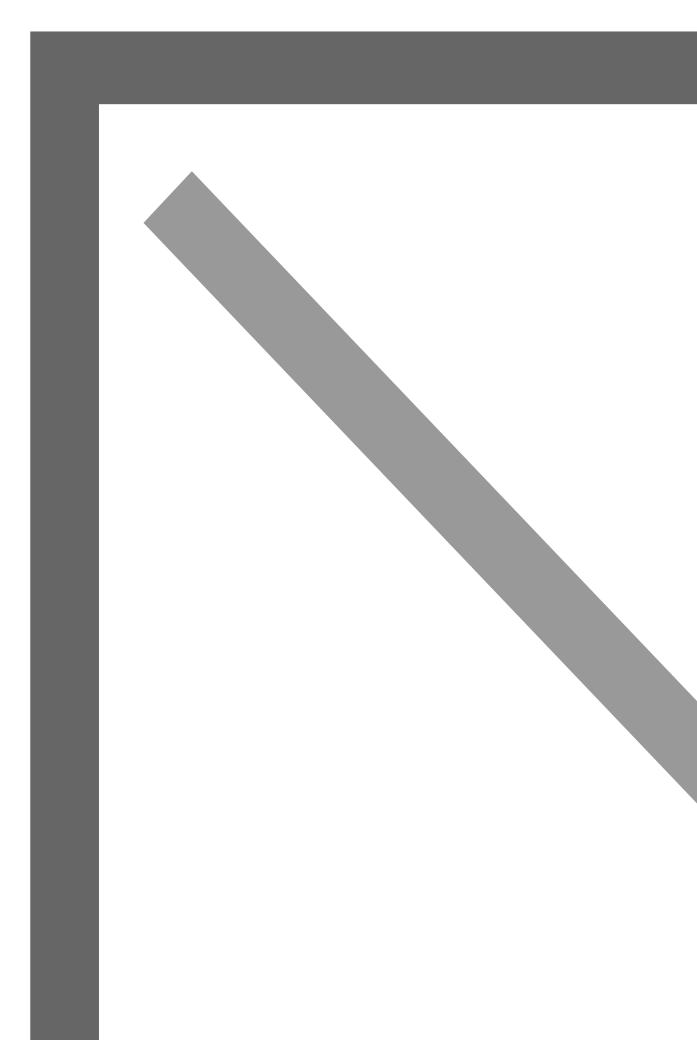
ECONOMIST & JURIST

Redacción editorial



STS en casación, sobre el Acuerdo del Pleno de un Ayuntamiento catalán sobre el exceso de sus competencias municipales.#CompartirConocimiento



/en #GlobalEconomistJurist

#BigDataJurist #CasosReales con /

Acceso gratuito y promocional a #GlobalEconomistJurist

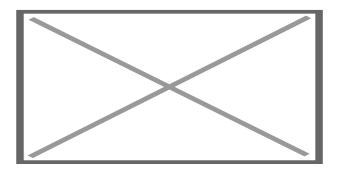


Patricia Amaya,

Redacción editorial.

@Patrici63751707

STS en casación, sobre el Acuerdo del Pleno de un Ayuntamiento catalán sobre el exceso de sus competencias municipales. (Interés casacional objetivo para la formación de jurisprudencia)



El extracto de ésta sentencia trae a colación una compleja tarea en cuanto al discernimiento entre las competencias comunes del pleno de un ayuntamiento amparado en el orden constitucional y democrático y la diferencia entre otras declaraciones que aún no siendo particularmente extrapoladas a un fin práctico, vinculantes y que puedan desplegar efectos jurídicos exceden de sus competencias municipales según esta STS en casación. El tribunal hace referencia a la intencionalidad que evoca una declaración y deseo (que muestra una dirección o hacia dónde se aproxima esa declaración) que desde el aspecto formal es "inconstitucional " po

...